Ciudad de México, a 7 de octubre de 2016

JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje emitido durante el Foro Internacional "La explotación sexual: violación de derechos humanos", en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Muchas gracias.

Buenas tardes a todas y a todos.

Creo que ya estamos casi en la fase final de este foro. Yo no quise dejar de estar nuevamente con ustedes, la verdad que para mí es un tema de la mayor relevancia y la mayor importancia, y por eso agradezco la invitación que me hicieron para estar hoy aquí.

Mi reconocimiento de siempre a Rosi Orozco, presidenta de "Unidos Hacemos la Diferencia", a todos nos consta su gran compromiso en donde ha dedicado múltiples esfuerzos para combatir lo que muchos llaman la esclavitud del siglo XXI, que es el tema de la trata de personas.

Por supuesto, también agradecer a nombre de las compañeras y compañeros diputados de este Congreso, la participación de los expertos nacionales y de otros países que acompañaron los trabajos en este foro.

Yo estoy seguro de que en las conclusiones estarán ahí reflejadas las aportaciones que harán y que seguramente podremos retomar en nuestro trabajo legislativo.

Igualmente, como lo dije en el primer contacto que tuvimos y lo quiero reiterar, saludar a quienes yo les reconozco también una lucha desde las trincheras que les ha tocado desarrollar, como es a mi excompañera diputada local y amiga Erika Cortés Martínez que aquí está con todos nosotros y que a mí me consta, de veras, en esa legislatura local en Morelos, como por primera vez muchos compañeros diputados sabían lo que era el tema de trata y muchos de ellos salieron convencidos de la necesidad de hacer algo.

Desgraciadamente, como lo dije también en mi pasada intervención, en Morelos se puede hacer poco por quienes tienen otro tipo de prioridades.

Yo espero también, de veras, que su estancia aquí en San Lázaro haya sido agradable, espero que no hayan tenido muchos problemas para entrar, que luego se complica un poquito el acceso; pero, de veras, creo que es muy significativo que este espacio haya sido definido como la sede para estos trabajos, para el desarrollo de este importante foro.

Me acaba de anteceder en la palabra la diputada Mariana Arámbula y también una incansable luchadora en los temas que tienen que ver con lo que yo sí creo que no podemos permitir que sean desplazados, ni mucho menos podemos permitir que sean sobajados, o intentar ser disminuidos por otro tipo de percepciones u otro tipo de propuestas que nada tienen que ver con lo que distingue a la sociedad mexicana, que son los valores de la familia, que son el respeto al núcleo familiar que le da identidad al pueblo de México y que ha quedado demostrado que siempre que los potenciamos, a México le va bien. Ella es una gran luchadora de esos temas, yo te lo reconozco diputada. Muchas gracias.

Amigas, algunos pensadores señalan que en una sociedad nadie es libre ni puede decirse libre cuando su libertad es a costa del precio de la opresión de otros.

La trata y la explotación sexual son aspectos continuos y constituyen –como ya se dice- una imagen de esclavitud que quisiéramos que ya perteneciera a otras épocas.

Este dato que tengo, que realmente pedí que lo revisaran, a mí me parece muy alarmante. En una encuesta realizada por el INEGI en el 2009 se concluye que más de cien mil mujeres fueron forzadas a

realizar un trabajo sexual, 108 mil mujeres en el 2009; estamos hablando de ya casi siete años, un dato que debe preocupar a muchos; 108 mil mujeres, es la población de una ciudad pequeña o mediana, y aquí la pregunta es: ¿qué hacen las autoridades para evitar este tipo de circunstancias?

Podemos seguir con datos, pero también es cierto que estos van a permanecer mientras no tengan como consecuencia las acciones correspondientes.

Yo estoy convencido que hay que trabajar de manera armónica para combatir y para prevenir el tema de la trata de personas.

Dentro de nuestro ámbito de responsabilidad se han venido proponiendo cambios a la legislación, hay más de 30 iniciativas de la anterior legislatura y 15 de la actual que ya se están procesando. Sin embargo, sumar esfuerzos para diseñar las políticas que nos ayuden es parte de las obligaciones que tenemos como diputados y me parece que foros, como el que hoy se está llevando a cabo aquí, se constituyen en un elemento más de presión, y para que aquellos y aquellas que tienen en sus manos la revisión de estas propuestas, sepan que la sociedad los está observando. Me parece que esto es muy importante.

Los retos, sin duda, son enormes.

Hay una iniciativa que se le denomina Ley General en materia de Trata de Personas y para la Asistencia de las Víctimas de estos Delitos. Esta iniciativa está desde noviembre de 2015 en las comisiones respectivas del Senado, ya fue aprobada por esta Cámara, incluso con las observaciones que posteriormente se hicieron. Es decir, ya pasó la primera etapa pero falta el impulso político para terminar el proceso legislativo y que se haga ley en nuestro país.

Yo en ningún momento he escuchado cuando se ha hablado de este tema aquí en la Cámara, que ningún diputado haya cuestionado la pertinencia de trabajar en este sentido; pero, sí me parece que en la escala de las prioridades de la agenda legislativa, le faltan muchos escalones por ascender y me parece que en esa tarea tenemos que comprometernos quienes como la diputada Arámbula y su servidor estamos hoy aquí frente a ustedes.

El compromiso es hacerles llegar, a través de Rosi, las iniciativas que están pendientes de dictaminarse, sus contenidos, aquellas que ya avanzaron como las que les comento que está en el Senado, para que juntos podamos hacer lo que sea necesario para poder tener instrumentos legislativos que doten de mejores herramientas al Estado mexicano para combatir este tema de trata.

Desgraciadamente, muchos de lo que hoy pueden hacer algo no lo hacen o porque no lo conocen o porque no lo han sufrido, y a mí me parece que no debemos esperar a que pase una circunstancia que después se va a lamentar durante toda la vida, para empezar a revisar qué podemos hacer para evitar este lacerante flagelo que estamos viviendo en pleno siglo XXI.

Yo estaré muy pendiente, Rosi, de las conclusiones que tenga este foro, las que tengan a bien hacernos llegar junto con mi amiga la diputada Arámbula para ver de qué forma podemos también integrar una agenda con precisión, saber cómo la podemos impulsar y que sean ustedes el conducto también para que sepan a quiénes o no les interesa o los obstaculizan, porque hoy más que nunca los esquemas de comunicación hacen que quienes estamos en la cosa pública generemos nuevas dinámicas porque hoy también, sin ninguna duda, el escrutinio, el dictamen y la valoración de los ciudadanos, está en la orden del día y creo que tenemos que forzar a que las cosas ocurran si hay gente adentro que no las quieren echar adelante.

Enhorabuena.

Muchas felicidades por este foro.

Gracias por permitirme darles unas breves palabras. De veras, enhorabuena y muchas felicidades.

-- ooOoo --